



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

BECAS

LEY 5189/2014

Roque
Alonso
rayhukape

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informes: AGOSTO/2022

Rubro: 841 – Becas

Nº	Fecha	Beneficiario	Importe	Motivo del Aporte
1			SIN MOVIMIENTO	

LIC. MIRIAN ACOSTA
Directora de Adm. y Finanzas

Lic. Mirian Acosta
Directora General
Dirección Gral. de
Administración y Finanzas



CAROLINA ARANDA
Intendente Municipal
Carolina Aranda
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

